

DIARIO DE CORDOBA

Teléfono número 13.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

Teléfono número 37.

NÚM. 12.015

Suscripción en Córdoba...
Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50 "
Fuera de Córdoba.....
Por un mes.... 2,50 "
Por trimestre... 7 "

MARTES 21 DE MAYO DE 1889.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XL.

Cortes.

SENADO.

La sesión del 18 se abre á las tres menos veinte.

El señor ministro de Marina promete contestar al Sr. Beranger el día en que estime oportuno contestar á la interpelación que le tiene anunciada.

El señor Marcoartú recuerda que hace un año pidió el expediente relativo al dique flotante del Ferrol, y reitera la petición por no haberlo recibido. Alude asimismo al general Beranger, suponiendo que éste ha calificado de escandalosa la administración de Marina. Niégalo el señor Beranger, declarando además que no debe traer á la Cámara cierto género de revelaciones de carácter privado, y se renueva un vivo debate entre los mencionados senadores y el ministro de Marina.

El señor Marcoartú rectifica, solicitando que se traiga á la Cámara una Memoria en la que se resuelva la historia del referido expediente, pues entiende que en la realización del proyecto ha habido error.

El Sr. ministro de Marina ofrece contestarle, á pesar de lo difícil que es redactar una Memoria que reúna las condiciones que solicita.

El Sr. García Barzanallana interviene en el debate para declarar que el Tribunal de Cuentas del Reino ha cumplido en la cuestión, como en todas, con sujeción más estricto deber.

El señor Sanz ruega á la comisión que se ocupe en el proyecto de ley de empleos civiles que cuanto antes emita dictamen.

El Sr. Hoppe dice que la comisión tiene redactado el dictamen y que en breve será dada publicidad.

Entrándose en el orden del día, son aprobados definitivamente varios proyectos de ley, y se levanta la sesión á las tres.

CONGRESO.

La sesión del 18 se abrió á las tres menos diez.

El Sr. Gutierrez de la Vega pide que se adopten medidas eficaces para combatir los estragos de la langosta en las provincias de Cádiz y Ciudad Real.

El Sr. Mon presenta una exposición referente al puerto del Musel ó de Gijón.

El señor Ducazal censura que los obispos del Congreso católico, despues de haber cumplimentado á la regente, hayan cometido el error de D. Carlos de Borbon, y al ministro de Gracia y Justicia que recuerde el cumplimiento de su deber. Orden del día: Se aprueban sin discusión los dictámenes de las comisiones de actas é incompatibilidades acerca de la elección del Sr. Santamaría de Paredes por Motilla del Palancar.

El señor presidente concede la palabra al señor Gamazo para rectificar, pero no encontrándose en la Cámara, invita á los diputados que la tienen pedida para que hagan uso de ella, sin perjuicio de reservársela á aquél.

El señor conde de Toreno hace notar la coincidencia de la falta del Sr. Gamazo con la de casi todo el gobierno, pues sólo se halla en el banco azul el ministro de la Guerra. Recuerda su proposición encaminada á proteger la ganadería, y sostiene que es de absoluta necesidad la reforma arancelaria. Alude al Sr. Moret que parece entretiene ahora sus ócios dedicándose á la agricultura, con lo cual podrá pagar todas sus culpas libre-cambistas, si por acaso se le ocurre aplicar las teorías que sustenta al nuevo método de vida emprendido. Dice que el gobierno nada ha hecho ni piensa hacer en beneficio de la agricultura, porque ha rechazado la proposición del Sr. Villaverde y retarda la discusión de la referente á la ganadería, por lo cual excita al ministro de Hacienda para que diga si está dispuesto á adoptar alguna medida enérgica é inmediata con tal objeto.

Jura el cargo de diputado el Sr. Santamaría. El ministro de Hacienda contesta manifestando que el gobierno tiene muy en cuenta los intereses agrícolas, y se propone hacer cuanto estime justo y conveniente en su favor; pero desde luego puede asegurar respecto al dictamen pendiente sobre ganadería que sólo en parte lo acepta, porque tiende á elevar los precios del ganado, y por tanto, perjudica á los labradores.

El señor Gamazo comienza manifestando que en las últimas veinticuatro horas nada ha ocurrido que alcance á modificar las opiniones expuestas en el debate. En todos tiempos ha creído ventajosa la subida de los aranceles, y la que ahora pide es justísima, porque los gobiernos, desde 1874, no se han ocupado de la clase proletaria, y han subido los consumos, los derechos sobre cereales, sobre el vino y las carnes, poniéndolos á un precio imposible aun para los bien acomodados. Propone que el impuesto sobre consumos se lleve á las aduanas, como se ha hecho con los alcoholes, y afirma, de conformidad con el señor Cánovas, que el impuesto sobre la renta no es la retención grosera del acreedor contra el deudor, sino la parte que corresponde al Estado en la riqueza pública; es exigible al poseedor, y con pacto ó sin él, las Cortes tienen el derecho de gravar todas las utilidades.

Declara que no ha procurado inteligencias con los conservadores; lamenta que un debate de tanta trascendencia para el

país dé lugar á intrusiones de la política, y dice que no es iniciador, pero sí colaborador de todo lo que tienda á mejorar la situación económica, por lo cual aplaude, sin discutir, todas las economías para no suscitar dificultades al gobierno.

El ministro de Hacienda rectifica censurando la conducta del Sr. Gamazo, que causa grandes daños al jefe de su partido y al partido mismo. Pregunta qué fin político persiguen él y sus amigos cuando presentan como desacreditado al gobierno para continuar disfrutando la confianza de la corona. Esa conducta podría tener disculpa sólo en una persona que no pretendiera constantemente aparecer dentro del partido liberal. ¿Por qué en vez de arremeter faccioso contra el gobierno, con ideas tan salvadoras, no se coloca á su lado para realizarlas en las esferas del poder?

Con su actitud sólo consigue quebrantar la fuerza del partido. Y todo, ¿para qué? Para acrecentar los rendimientos del Tesoro con el impuesto sobre la renta en dos ó tres millones de pesetas.

Si por consecuencia de esta conjunción llegase el poder á manos del señor Gamazo, ¿resolvería con tanta facilidad como presume y en breve plazo los dos problemas de los aranceles y del impuesto de la renta? ¿Atendería al propio tiempo á sostener en pie de guerra 300.000 hombres de acuerdo con el señor Cassola, que participa de sus ideas? Y el Sr. Lopez Dominguez, ¿consentiría que por la resolución de estos problemas quedase abandonado el sufragio universal, que es un principio necesario de los partidos liberales?

Ni el señor Gamazo ni el señor Cánovas podrian establecer el impuesto sobre la renta á las veinticuatro horas de estar en el gobierno, porque no puede hacerse sin gran preparación. Tenemos una Deuda flotante enorme, que es preciso consolidar por una operación de crédito, para lo cual se requiere que nuestros fondos estén en alza. El impuesto nunca podrá gravar á la deuda exterior. ¿Cuál ha de ser su tipo? No lo sabe el señor Gamazo, y pide el impuesto con urgencia.

Continúa haciendo consideraciones sobre la subida de los aranceles, y termina rogando que sea desechada la proposición del señor Villaverde.

El señor Gamazo rectifica para recordar á su partido los compromisos que él tiene adquiridos, afirmando que esta cuestión, cualquiera que sea su resultado, será siempre de carácter económico.

El señor Moret dice que cuando peligra la unidad del partido, debe pesar mucho esta consideración. Rechaza la proposición del señor Villaverde, y concluye afirmando que la cuestión es política, pese á la voluntad del señor Gamazo, por lo cual se considera en el deber de votar con el gobierno.

Se prorroga la sesión á fin de que el

debate quede en condiciones de terminar en la próxima.

El señor Romero Robledo declara que no trata de oponerse á este acuerdo, pero desea que la presidencia se digne explicar qué entiende por "prudente prórroga," para que sepan á qué atenerse los disputados que han pedido la palabra.

El presidente dice que la prórroga será regular.

El señor Sanchez Bedoya ruega que se le reserve la palabra para la próxima, y se suspende el debate, levantándose la sesión á las ocho.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

Las impresiones que circulaban ayer tarde por los pasillos y el salón de conferencias del Congreso con motivo del debate pendiente, no podían ser mas pesimistas. Todas envolvían augurios tristes para el gobierno y para la autoridad del señor Sagasta como jefe del partido liberal.

De todos los rumores esparcidos el que más preocupaba á todo el mundo era el relativo al propósito del señor Martos de dimitir la presidencia del Congreso. Había quien le daba ya como un hecho consumado, y se aducía como prueba el hecho de haber anunciado la dimisión de sus cargos los señores Cuartero y Pacheco, directores de Agricultura y de Administración local respectivamente, lo cual se confirmó por los mismos interesados.

La ausencia del Congreso del señor Martos á la hora de comenzar la sesión parecía venir á confirmar la especie. Después se supo que era motivada por haber tenido una vista en el Supremo.

Al entrar el señor Martos, á cosa de las cuatro, en el Congreso, se dirigió á su despacho, donde conferenció con los señores Castelar, Romero Robledo y Lopez Dominguez separadamente, y con algunos de sus amigos.

Al ocupar media hora despues su sitio de la presidencia, vió todo el mundo que subió al estrado el señor Sagasta, conversando detenidamente por mas de un cuarto de hora con el señor Martos.

Mientras hizo su rectificación el señor Gamazo, arreciaron los rumores de ruptura inevitable del señor Martos y sus amigos con la situación y de crisis inevitable. Pero en cuanto el ministro de Hacienda comenzó su enérgico discurso de réplica, notóse una favorable reacción en los elementos de la mayoría y las notas pesimistas comenzaron á decrecer un tanto.

Se dió por averiguado que el señor Moret hablaría y votaría en favor del gobierno; que los amigos del señor Montero Rios le darían tambien todos sus votos; que los del señor Lopez Dominguez se

abstendrían y tambien los del señor Romero Robledo, á pesar de las declaraciones que éste hizo ante los barceloneses. Se iba, pues, despejando la incógnita, quedando solo por averiguar lo que haría el señor Martos.

Al pedir la palabra el señor Cuartero se trató de saber lo que se proponía decir, y aunque se mostró reservado, dedújose que no iba resuelto á expresarse en tono resueltamente contrario al gobierno, si no le obligaban á ello las circunstancias del debate.

A última hora, si no se daba por conjurado el conflicto del rompimiento, se creía en la posibilidad de conjurarle; y de cualquier modo, la mayor duración del debate, si es de lamentar por el tiempo que se pierda para asuntos de mayor cuantía, puede resultar beneficiosa para el gobierno.

Lo que sí es evidente es que ha perdido todo su carácter económico para no restituir mas que el esencialmente político.

Como los mas pequeños detalles excitan la atención poderosísimamente en estos días de conjuras y revueltas, todos los diputados que se hallaban en el salón de sesiones fijáronse mucho en una conversación sostenida por los señores Sagasta y Martos, sentado este y de pie aquel junto al sillón de la presidencia. La conversación era animada, y no parecía que se ponían de acuerdo los interlocutores, notándose además que habiendo dado al señor Martos un gran pliego para que lo leyera, dejóle, despues de leerle, sobre la mesa con marcado disgusto.

La conversación versó sobre la prórroga de la sesión y acerca de la actitud del señor Martos en lo referente á su dimisión; el pliego que leyó el señor Martos era la lista de las leyes que habían de llevarse á la sanción de S. M. la reina.

Esto pareció á los pesimistas que era juicio seguro de que el presidente dimitía; y esta sospecha creció de punto cuando el señor Martos marchó á su despacho y se puso á firmar todo lo que tenía atrasado.

Allí visitáronle despues los señores Romero, Beranger, Pidal y algunos otros políticos notables, acordándose que en vista de que no podría terminarse ayer el debate, se suspendiera á una hora regular, pues además el señor Martos tenía que asistir á la comida de la embajada francesa.

De la correspondencia telegráfica particular de El Imparcial son los dos despachos siguientes:

Valencia 18 (8'10 noche). Las noticias que se han recibido directamente de Sueca confirman que tenía importancia el complot anarquista de que di cuenta en mi último despacho teleográfico.

Las autoridades han dispuesto la detención inmediata de doce individuos.

El jefe del complot se llama Miguel Baixauli.

XI.

FLOR DEL SUSPIRO.

Antes de poner Pelo Ruan el cacharro sobre la mesa, añadió, como para completar su brindis:

Y á la confusión del Lobo Blanco y de sus lobeznos.

Gracias á Dios! dijo la vieja Gotón despues que aplaudieron todos este brindis; Pelo Ruan es un pobre hombre de la selva; pero al menos tiene valor para maldecir al Lobo Blanco, que es fuerte y poderoso, y cuyas órdenes están prontas á ejecutar mil brazos; y sin embargo tomará ahora mismo su vara de freno, y se irá por entre la selva arrojando su vida por todo el dominio de los lobos! Gracias á Dios! Al menos yo no os quiero mal, Pelo Ruan.

Gracias, señora, pronunció lenta-

Algunos de los detenidos son vecinos de Sueca y pertenecen al partido liberal.

Según se asegura, el plan de los conjurados era el siguiente:

Después de cortar las vías de comunicación y volar el puente por medio de la dinamita, saquearían las principales casas de Sueca.

Hecho esto, pasarían a la inmediata población de Cullera, cruzarían el Júcar, penetrarían hasta Tandra, sorprendiendo varios pueblos, y después se dirigirían a la región llamada la Marina, de la provincia de Alicante, donde, según se dice, contaban con auxiliares.

En poder de los conjurados se han encontrado cinco escopetas, cuatro pistolas-revolvers, varios cartuchos, doce gorros fríos, diez grandes cartuchos de dinamita, un rollo de mecha, fulminante, cuatro pares de alpargatas nuevas, un escrito dirigido al comité federal de Valencia, cartas de conjurados y listas de los comprometidos en el complot.

Entre los detenidos figura Vicente Ferrer Muñoz, que en 1873 formaba parte del grupo latro-facioso que saqueó varios pueblos del distrito de Carlet, fingiéndose la avanzada de una partida carlista.

Dicho individuo se había refugiado en Argel, de donde regresó hace poco tiempo.

Los principales vecinos de Sueca sospechaban que se intentaba algo, en vista de las frecuentes reuniones que venían celebrando varios elementos levantiscos que aprovechaban la miseria de las clases jornaleras para defender y pedir la revolución social.

Las autoridades locales dieron al gobernador noticia de cuanto ocurría, a fin de que la autoridad civil adoptase las medidas que considerara oportunas.

Confidencias particulares facilitaron los medios convenientes para desbaratar el plan que los conjurados se proponían poner en práctica.

Algunos conjurados recibían diez reales diarios. Se ignora de donde procedían estos fondos.

He consultado sobre estos sucesos a varias personas, las cuales están conformes en reconocer la importancia del hecho.

Se considera fuera de duda que el grito de ¡Viva la república! era solo un pretexto para saquear las casas de las familias ricas de Sueca y las oficinas de la administración subalterna de Hacienda.

Dá verosimilitud a esta creencia los antecedentes de los principales detenidos.

El juzgado instruye con actividad la correspondiente causa.

—Berlín 18 (845 noche).—Extensos telegramas recibidos de San Petersburgo durante el día de hoy comunican el descubrimiento de una conspiración importantísima cuyos centros de acción eran Moscú y Varsovia.

Estaban comprometidos en ella varios regimientos, incluso la mayoría de la oficialidad, y algunos jefes del ejército.

Hay algunos centenares de presos.

Tres oficiales se han suicidado al ir la policía a prenderlos.

Las casas registradas en ambas poblaciones pasan de seiscientos.

En algunas de ellas se han encontrado rastros sospechosos.

En una de las casas registradas de Varsovia había varias bombas explosivas.

La zarina, que aun no estaba restablecida de la impresión profundísima que le produjo el descarrilamiento del tren imperial en Boriki, ha recaído al saber estas noticias.

Sabido es que los soberanos rusos eran esperados en Varsovia, donde el czar pensaba hacerse coronar rey de Polonia dentro de muy pocas semanas.

—Decía ayer el Sr. Gamazo que si bien había pactado con los tenedores de la deuda cubana que los intereses de sus

créditos no estarían nunca sujetos a impuesto, por cima de ese convenio estaba la Constitución y el precepto de ella que obliga a contribuir en proporción de sus haberes a todos los españoles.

—Ha sido denegado el permiso solicitado para hacer una manifestación a favor de la acción popular.

—Dícese, con referencia a informes conservadores, que un alto personaje de este partido ha anunciado que en este verano serían poder sus correligionarios.

—Dice *El Diario Español* que dos diputados afectos al Sr. Montero Ríos se abstendrán de votar la proposición del Sr. Villaverde.

—Ya nombran sucesor al Sr. Martos los periódicos conservadores.

—La comisión de reforma de la contribución industrial, volverá a reunirse en la noche del martes en el salón de presupuestos del Congreso para oír en audiencia pública a cuantos tengan a bien informar.

—Dice *El Correo* que se equivocan los que imaginan que el gobierno va a zozobrar.

—Dice *El Globo*:

“De elocuente y hábil, pero también de artificioso en extremo, se puede calificar el informe del señor Ruiz Jimenez, defendiendo la difícil situación de la acción popular.

En su afán de aprovechar datos, incurrió en notables contradicciones, y abundaron más en su discurso los sofismas que los verdaderos y razonados argumentos.

No podía ser de otra manera tratando de justificar y defender cumplidamente una actitud injustificable e indefendible.”

—Los diputados catalanes volvieron a reunirse ayer para deliberar acerca de su actitud en el debate pendiente, y resolvieron, en vista del rumbo marcadamente político que ha tomado, recabar cada cual su libertad de acción. Los que militan en la mayoría votarán todos con el gobierno.

—En la subasta verificada en el ministerio de Fomento para la construcción del ferro-carril de Linares a Almería, fué hecha la adjudicación a favor del Banco general de Madrid, como único postor, que mejoró la proposición en 10.000 pesetas de la cifra total fijada para la subvención.

El señor conde de Xiqueña debe mostrarse satisfecho, porque durante tres subastas consecutivas celebradas en tiempos del Sr. Navarro y Rodrigo no hubo quien presentase proposiciones; y ahora, bajo el mismo pliego de condiciones, no ha habido necesidad de declararla desierta.

Parece, según dice un colega, que las obras se llevarán a cabo con gran rapidez, pues este grupo financiero, de que forma parte el *Credit Mobilier Francaise*, es el mismo que el año pasado tomó a su cargo la construcción de los ferro-carriles de Puerto Rico.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 19 de Mayo de 1889.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

La atmósfera política parece hoy más despejada después de la tormenta de ayer.

Aún existen nubes en el horizonte; pero después de la votación, y deslindados bien los campos, el Sr. Sagasta quedará con más autoridad que antes de sufrir constantes amenazas y embozados ataques de sus propios amigos.

Son muy contados los ministeriales y conservadores que esperan dimita el señor Martos.

Los amigos del Presidente de la Cámara podrán dimitir los cargos que desempeñan, conducta que podrá obedecer a otro género de consideraciones, dignas del mayor respeto.

El Sr. Martos tal vez pronuncie algún discurso aconsejando la disciplina en pro del jefe del partido, no creyéndose por esto relevado de dirigir algún cargo al actual Ministerio ó parte de él.

En suma: que el Presidente del Congreso es de creer no suscitará graves dificultades al Sr. Sagasta.

Parece que el Sr. Castelar ha logrado convencer al Sr. Martos de la inconveniencia política que resultaría de cualquier acto de oposición al Sr. Sagasta en momentos de estar decidido espontáneamente a que se apruebe el proyecto de sufragio, que de fracasar, toda la responsabilidad recaería en el Presidente de la Cámara.

En el salón de conferencias del Congreso hay mucha animación.

Los comentarios que se hacen acerca de las consecuencias del debate son tan apasionados como diversos.

A juzgar por los oradores que han de intervenir en la discusión, no es posible que termine en tres ó cuatro sesiones.

Es opinión general que no se puede apreciar bien el resultado práctico que tendrá la discusión político-económica, hasta que haga el resumen el Presidente del Consejo de Ministros.

Desde luego puede afirmarse que el señor Sagasta ha entrado en el periodo de las energías, ante el espectáculo que estaban dando los discrepantes en ambas Cámaras.

Se ha dicho que el Sr. Gullon (D. Pio) dimitirá el alto cargo que desempeña.

Nosotros ignoramos el grado de fundamento que pueda tener la noticia.

Los que propanan que esta dimisión estaba anunciada al señor Sagasta, fundada en una razón de esquisita delicadeza, son los que consideran al señor Gullon como uno de los ex-Ministros que más sañuda guerra hacen al Presidente del Consejo en sus conversaciones, y que el partido liberal, tal como está constituido, se encuentra en la imposibilidad de seguir por mucho tiempo rigiendo la gobernación del Estado.

Estos razonamientos los consideramos completamente inexactos por tratarse de la seriedad y de las condiciones de respetabilidad del Sr. Gullon, y por el alto concepto que éste tiene de la amistad del jefe del partido fusionista.

Tal vez aquél no esté satisfecho, pero se honra con la alta representación que tiene en el Banco Hipotecario, que a su juicio—y en ello está en un error—equivale ya a la jubilación en la vida activa de un político.

En el Bolsin se cotiza el 4 por 100 al contado á 7675.

El corresponsal.

SANTA VISITA PASTORAL EN DOÑA MENCIA.

A las 11 de la mañana del día 15 de los corrientes, un repique general de campanas anunció a los habitantes de esta población la proximidad a sus muros del virtuoso Prelado Diocesano el Excmo. Sr. D. Sebastián Herrero y Espinosa de los Monteros.

La numerosa comisión que había de recibir a su ilustre huésped, compuesta del Ayuntamiento, Juzgado Municipal, personas que ocupan puestos oficiales y muchas de posición social invitadas previamente, seguidas de una multitud inmensa del vecindario, esperaron en las afueras de la villa la llegada de su Pastor. En el coche del Sr. D. Francisco Moreno Ruiz,

hijo de este pueblo y vecino de la Ciudad de Cabra, venía el Prelado acompañado del Sr. Moreno, y en otros carruajes el acompañamiento que le seguía desde Cabra, compuesto del Sr. Secretario de visita, del Beneficido D. Joé María Sanchez Aragón, el ex Director y Catedrático del Instituto de Cabra Dr. D. Luis Herrera, Presbitero, el Sr. Arcipreste y Curas de la antedicha Ciudad y algunas otras personas del mismo punto.

Habiendo dado S. E. I. á besar su anillo á cuantos le esperaban, se dirigió á la Iglesia Parroquial, donde fué recibido por el Clero con el ceremonial de costumbre. Ya en el Presbiterio y revestido de Pontifical, el ilustre Prelado dirigió su palabra al numeroso concurso, que le escuchó con la mayor atención y compostura. La fácil, elocuente y conmovedora palabra de S. E. I. percibiase en nuestro templo llena de intensa sonoridad, explicando el objeto de la Santa Visita y los frutos que de ella podían obtenerse. Fijándose después en el estado ruinoso de nuestra antes magnífica Iglesia Parroquial, lamentóse del estado deplorable en que se encuentra, derrumbada parte de su bóveda central, apuntalados sus pilares por amenaza de desplome, y suspendidas por falta de recursos las obras de contención verificadas después del fatal hundimiento ocurrido el 2 de Junio de 1887. La voz emocionada del Prelado dejaba penetrar claramente la amarga pena que embargaba su alma al contemplar las ruinas de uno de los mejores templos de su Diócesis, al que uno de los dignos antecesores de S. E. I. llamaba su segunda Catedral. Manifestó nuestro piadoso Pastor las reclamaciones y súplicas hechas al Gobierno de S. M. para la reparación de la Iglesia, hasta el presente sin resultado alguno, y por último dijo que de su bolsillo particular consignaba tres mil reales, que unidos á los que la piedad de estos vecinos pudiese facilitar, serían bastantes á recomponer la parte hundida de la bóveda y habilitar la nave central, hasta tanto que se viese la terminación del expediente de reparación; sintiendo en el alma no poder ofrecer mayor suma por ser muchas las necesidades de su Diócesis y muchos también los templos que necesitaban su ayuda.

Creo excusado añadir que este acto generoso del respetable Prelado, fué acogido con el mayor regocijo, y de muchos ojos vimos asomar lágrimas de agradecimiento.

Continuó S. E. I. su Santa Visita, administrando el Sacramento de la Confirmación á unas 500 personas, y luego fué acompañado por la referida comitiva hasta la casa del Sr. Marqués de la Paniega, en la que tenía preparado su alojamiento, despidiendo á los que le acompañaban con la mayor amabilidad después de haber conversado un rato con nuestro celoso é ilustrado Alcalde y algunos otros Señores acerca del deplorable estado del templo.

Con la mayor sencillez y acompañado solo por tres sacerdotes, puesto que á nadie manifestó tal determinación, fué S. E. I. por la tarde á visitar el Cementerio, situado fuera de la población, siendo saludado con el mayor respeto por las personas que regresaban de las faenas agrícolas, volviendo á sus habitaciones para la hora de comer, siendo acompañado á la mesa por las Autoridades civil y judicial y otras personas de representación en esta villa.

Ayer 16 salió S. E. I. para continuar su Santa Visita á la inmediata villa de Zúheros, siendo despedido en la misma forma en que se le recibió, regresando á este pueblo al anochecer. La oportunidad de la hora de la llegada, pues ya estaban de regreso en sus hogares todos los que se dedican á las faenas del campo, que en esta localidad componen el mayor número, hizo que desde la línea divisoria del térmi-

no hasta la casa del señor Marqués fuese casi imposible el tránsito por la aglomeración de gentes que acudían deseosas de conocer á su Prelado y recibir su bendición.

En la mañana de hoy 17, después de celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en el oratorio preparado al efecto, administró S. E. I. el Sacramento de la Confirmación á varios niños que no habían podido recibirlo en el día de anteayer, y después de almorzar ha sido despedido á la salida del pueblo, habiéndose hecho cargo del ilustre visitante y sus familiares la numerosa comitiva que de Baena había venido al efecto, á cuyo frente venía el ilustrado Rafael Camacho y Martínez, en cuyo carruaje tomó asiento el Prelado, siguiendo los demás coches, hasta el número de diez, ocupados por otras muchas personas y comisión del clero de este último punto.

Dios haga que nuestro virtuoso Prelado termine con felicidad su Santa Visita, y le conceda largos años de vida para que pueda ejercer actos de generosidad como el verificado en esta ocasión en favor del único templo del pueblo de Doña Mencía.

Corresponsal.

Gacetillas.

—Juicio oral.—Mañana tendrá lugar ante la sección primera de esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado del distrito de la derecha, por raptor, contra José Antonio Castro Rojano. El letrado señor don Joaquín Velasco está encargado de la defensa, y de la representación el procurador señor don Francisco Muñoz Guijo.

—Real orden.—Con atenta comunicación de nuestro distinguido amigo señor don Pelayo Correa, Administrador de Correos de esta principal, hemos recibido la orden-circular de la Dirección del ramo, autorizando la admisión de valores declarados para varios puntos del extranjero, cuyo documento dice así: “Ministerio de la Gobernación.—Dirección general de Correos y Telégrafos.—Circular número 7.—Desde el recibo de la presente circular las oficinas autorizadas para el envío de valores declarados al extranjero, podrán admitir correspondencia de esta clase dirigida á Obock, Mayotte, Nossi Bé, Diego Suarez, Santa María de Madagascar y Tamatave. El derecho de seguro que debe satisfacer esta correspondencia será de 30 céntimos por cada 100 pesetas, además del franqueo á razón de 40 céntimos por 15 gramos de peso y el derecho de certificación de 25 céntimos. Dios guarde á V. muchos años. Madrid 10 de Mayo de 1889.

—El Director general, A. Mansi.—Es copia.—El Administrador, Pelayo Correa.”

—El vigía.—Muchas flores en los campos—y mucha luz en los cielos.—Para principios de Junio—quisiera lo que abra vea.

—Toros en Córdoba.—Por el señor Gobernador civil de esta provincia se ha concedido autorización á la empresa sevillana que tiene en arriendo la plaza de toros de Córdoba para que puedan verificarse las corridas en los días de la feria de Nuestra Señora de la Salud, en esta forma: Día 9. Seis toros de la ganadería de don Rafael Molina y Sánchez, lidiados por las cuadrillas de Fernando Gómez, Gallito y Rafael Guerra, *Guerrita*. Día 10. Seis toros del Excelentísimo señor don Antonio Miura, lidiados por las cuadrillas de

mente el carbonero; yo también os aprecio, y no poco.

Pelo Ruan era un hombre extraño. Al hablar de este modo, fijaba sus miradas en la señora Gotón, mientras que la línea rosa de sus párpados pestañeaba á la luz del fuego. Había en esta mirada una gratitud mas grande de lo que seguramente mereciera la observación del ama de llaves. Por lo demás, y debemos decirlo desde luego, la mayor parte de las acciones de este hombre eran difíciles de explicar. Algunas veces se creía observar en él una mirada lenta y sistemática hacia un objeto misterioso; pero no se tardaba en perder su huella, y su conducta hubiese engañado el mas fino y obstinado espía. Además, nadie pensaba en espiarlo. De qué hubiera servido? Sus frecuentes visitas al castillo de Mr. Vaunoy; enemigo personal y encarnizado de los lobos, alejaban toda idea de connivencia con estos últimos, y esta connivencia solo hubiera podido dar alguna fuerza á un hombre de tan baja posición en la escala social.

un resto de esa poesía caballeresca que floreció tanto tiempo en la Bretaña, se escogían para designar á María los nombres de las flores encantadoras. Las jóvenes de la selva hablaban de ella con tanta más frecuencia, cuanto que su existencia la hacía más misteriosa. Al fin la costumbre fué desoñando esta guirnalda de lindos sobrenombres. Solo quedó uno, que hacía alusión al color de sus cabellos y á su naturaleza poética: llamábanla *Flor del Suspiro*.

Pelo Ruan dejaba á su hija una libertad completa, de la que usaba esta naturalmente, y como se respira, sin saber que pudiera ser de otro modo. Además, aún cuando el carbonero hubiese querido, no hubiera podido vigilar mucho á su hija, porque se ausentaba con bastante frecuencia. El motivo de estas ausencias era un secreto, aún para la misma María. Algunas veces, durante semanas enteras, el horno de Pelo Ruan permanecía apagado; pero cuando volvía trabajaba doble, reparando de este modo el tiempo perdido.

blado en la primera parte de esta relación. Los que se acordaban del pobre Juan Blanco, pensaban en él al oír su canción favorita; empero la mayor parte saboreaban la música sin evocar la memoria del albino, porque había muchos que repetían como él este estribillo, que sirve para mecer á los niños en casi todas las casas del país de Rennes. Por lo demás, casi siempre oíase como se oye al ruiseñor, sin verle. Apenas veía á un extraño, su instinto de timidez la hacía huir. Veíase agitarse el arbusto como al pasar un cervatillo, y nada más. María era lista y viva, y se hubiese corrido tras ella—mucho tiempo sin alcanzarla.

Algunos, sin embargo, la habían visto, y el rumor de su belleza sin igual se había extendido en el país. No se sabía su nombre, porque Pelo Ruan no consentía preguntas, sobre todo cuando se trataba de su hija, y María se volvía muda apenas un hombre la dirigía la palabra.

A causa de esta ignorancia, y por

Hacia quince ó diez y seis años que Pelo Ruan había venido á establecerse á la selva de Rennes, trayendo consigo una niña de pecho. Solitario por costumbre, y pareciendo huir de la sociedad sus semejantes, habíase construido él mismo una casita en el sitio más desierto de la selva, y un horno subterráneo donde hacía el carbón que necesitaba para sostener su existencia y la de su niña.

María había llegado á tener la estatura de una mujer. Al crecer se había vuelto muy bella, pero lo ignoraba. Muchos creían que estas últimas palabras encierran una imposibilidad flagrante, pero nosotros sostenemos nuestra aserción. María, hija de la soledad, no era atrevida sino contra el peligro. La vista de un hombre la turbaba y la asustaba. Cuando la trompa de caza sonaba en la selva, hacía como las cervatillas, ocultábase entre los bosques. Ninguno de los hidalgos del país había conseguido jamás aproximarse á ella bastante cerca y llamarla *Chiquita* tomándola

Molina
precios
con 2
mentos de
de bara
8:10.—I
con idem
berda con i
con idem
2/80.
—Recaud
en los fi
18 y 19 d
estas 50 cént
torio, 1502
—Victoria,
—De las 4
ciudades, co
—A la prov
Adicionadas
—Exposi
er, y la pu
rimo, una
Junta direct
gocio de esta
greso de lo
no se apru
rma de la c
—Adelan
el Campo
paratorios
destino á l
tendrán efe
objeto, se
—Tus pa
abras en m
lado acento
timiento—q
—Dejan
perlas de t
re su encien
roma del ve
primos rum
granelas—
calma,—suf
allega un ec
derse de m
—Ateñeo.
se ocupó en
la Junta d
Nombrar la
han de act
Comisión d
Mrd-nas, d
Equilibr y
Comisión de r
bellier, don
del Burón, d
don Carlo
llemo y dor
Baquera, e
ermes, don F
Rafael Bol
bs, don R
Galiá, do
don Fernan
ero, don J
Losada, do
José Sanz,
Rafael Gi
rección de
Bellas Artes
del Sidro y
tor y Hoca
María Mol
de Cañete. L
ante, de nu
noche, par
vien con de
ta de la res
de Luqu
dente y voc
calificador
quedaron
los puestos
elme y don
do el día 2
de la tarde,
posición en el
serán invi
eraciones, s
roche del
bertamen li
ción al Ater
concurrir
ándose por
de nu
declarar
encia los car
sempañab
don Ant
el de voca
tas, por ha
Sociedad el
adi, que lo
—Muchas
parte de la
de Muñic
estado otre
aneantes.
—Astucia.
ha un indiv
haciendo
por á un m

...és fues...
...glomera...
...neosas do...
...su bendi...
...espues de...
...la Misa en...
...adminis...
...Confir...
...abían por...
...er, y des...
...adido á la...
...cho cargo...
...res la nu...
...había ve...
...la ilus...
...de, don...
...cuyo ca...
...siguiente...
...ro de diez...
...personas y...
...punto.
...so Prela...
...ta Visita...
...para que...
...idad como...
...en favor...
...de Doña...
...mal.
...tendrán lu...
...esta Au...
...ruída en el...
...recho, por...
...tro Roja...
...n Velasco...
...la repre...
...on Fran...
...ta comuni...
...nigo señor...
...lor de Co...
...ecibido la...
...del ramo...
...res decla...
...extrangero...
...terio de...
...al de Co...
...Negocia...
...mero 7...
...ircular las...
...o de valo...
...drán ad...
...lase diri...
...Bé, Diego...
...lgascar y...
...o que debe...
...será de 30...
...además del...
...os por 15...
...e certifica...
...uarde á V...
...o de 1889...
...si.—Es co...
...Correa...
...res en los...
...elos.—Pa...
...ra lo que...
...Por el se...
...provincia se...
...mpresa...
...a plaza de...
...dau verifi...
...de la feria...
...en esta...
...ganadería...
...z, lidiados...
...lo Gómez...
...ta. Día 10...
...or don An...
...drillas de...
...años que...
...establecer...
...do consigu...
...o por cor...
...de la socie...
...se constru...
...sio me...
...no subte...
...que nece...
...tencia y la...
...er la esta...
...se habia...
...oraba. Mu...
...as palab...
...flagrante...
...estra aser...
...ad, no er...
...ro. La vis...
...la asusta...
...za sonaba...
...cervatillas...
...Ninguno...
...abía conse...
...la bastan...
...tomándola

...na mano, mientras que con la otra casti...
...gaba al animal para que anduviese. Un...
...muchacho de diez á doce años, que obser...
...vaba esta operación, propuso al individuo...
...referido que le dejase montar la caballe...
...ría, con lo que le escusaba aquel trabajo...
...el hombre accedió, pero tan pronto como...
...el muchacho realizó su deseo, escapó ve...
...lamente con la caballería con dirección al...
...arco de la Torre Malmuerta, sin que pu...
...diere ser alcanza la por su perseguidor.
...—Mal camino. En una casa de la...
...plazuela de los Carrillos un jóven de qu...
...ince años produjo anteayer un fuerte escán...
...dalo, insultando y amenazando á su padre...
...á un tío suyo, y abofeteando á su herma...
...na á la que hizo arrojar sangre por la nar...
...riz. No es la primera vez que este jóven...
...ha realizado tan censurables actos, puesto...
...que el 10 del actual, según se dice, dió...
...varios golpes con un palo á su referido pa...
...dre.
...—Subasta. El 25 se subasta en el...
...juzgado de Lucena una suerte de olivar...
...partido de los Tejares, de aquel término...
...apreciada en 1868 pesetas y 75 céntimos.
...—Efemérides.—Hoy.—1527.—
...Nace en Valladolid el rey Felipe II.—
...1813.—Batalla de Bautzon, ganada por...
...Napoleon á los aliados.
...—Comisión provincial.—En la...
...sesión del 16 se tomaron los siguientes...
...acuerdos. En atención al precario estado...
...de la caja provincial, se acordó interesar...
...del señor Gobernador civil active, por los...
...medios que la ley le concede, la recauda...
...ción del contingente provincial, enviando...
...comisionados de apremio cerca de los...
...Ayuntamientos deudores por aquel conce...
...pto; y si esta medida no diese resultado...
...que se proceda á intervenir la recaudación...
...municipal en los pueblos morosos. Inform...
...ar en el expediente instruido sobre el...
...derecho á la posesión de ciertas aguas ce...
...didas por el Ayuntamiento de Rute en fa...
...vor de don Carlos Torres Puertas, en el...
...sentido de que procede que el señor...
...Gobernador civil se sirva requerir de in...
...hibición en este asunto al juzgado de aqu...
...el partido. Disponer se adquieran los ante...
...cedentes necesarios para resolver sobre la...
...fianza que en una casa de su propiedad...
...trata de constituir el pagador electo de...
...Obras públicas don Isidoro Moreno. Con...
...ceder un mes de licencia al Arquitecto...
...provincial don Rafael de Luque, para que...
...atienda al restablecimiento de su salud, y...
...á don Rafael de la Cruz y León, auxiliar...
...de la sección de exámen de cuentas muni...
...cipales. En vista de haber fallecido el se...
...ñor Merlo, que se ofreció á prestar la asis...
...tencia médica en la casa Asilo de las Her...
...manitas de los pobres, se acordó oficiar...
...al señor Decano del cuerpo facultativo de...
...la Beneficencia provincial, para que se...
...sirva designar el facultativo que ha de en...
...cargarse de aquel servicio. Nombrar prac...
...ticante de la clase de primeros, con desti...
...no al hospital de Agudos, á don Antonio...
...Gutiérrez Sisternes, que desempeña igual...
...cargo en el de Crónicos, y para la vacante...
...que resulta, á don Rafael Hurtado. Sus...
...pender de empleo y sueldo á don Manuel...
...López Molina, Administrador de la hije...
...la de Expositos de Montilla, y nombrar...
...en su reemplazo á don Francisco Cabello...
...Riera. Igual acuerdo se adoptó respecto...
...al portero de la Biblioteca provincial Ra...
...fael Gómez Cárdenas, designándose para...
...sustituirle á Rafael López Capilla, peón...
...caminero, cuya vacante ocupará Antonio...
...García. Aprobar la determinación tomada...
...por el Director de carreteras provinciales...
...respecto al descuento hecho en su haber á...
...uno de los dependientes de dicho ramo...
...por falta de asistencia al trabajo, y dis...
...poner cese dicho individuo en el desempe...
...ño de su cargo. Quedar enterada de que...
...según el parecer del Arquitecto provincial...
...no es posible fabricar el pan con destino...
...á los Establecimientos, en la casa Socorro...
...Hospicio, por no existir en la misma local...
...apropósito para ello, acordándose al pro...
...pio tiempo que tan luego como dicho fa...
...cultativo cumpla la licencia que se le tiene...
...concedida, vea si es posible establecer...
...aquél taller en la casa Central de Expó...
...sitos, ó construir un local para ello en los...
...terrenos de la huerta aneja á dicho primer...
...edificio. Aprobar una cuenta de los gastos...
...de conservación y entretenimiento de pi...
...las, timbres y central telefónica estable...
...cidas en el Gobierno civil. Interesar del...
...señor Alcalde de la capital un certificado...
...de los precios medios que hayan tenido los...
...comestibles y otros artículos en el año...
...económico actual, para fijar los tipos á...
...que ha de anunciarse la subasta con el fin...
...de adquirir los necesarios en los Estable...
...cimientos de Beneficencia. Aprobar los tipos...
...fijados, y que se anuncie la subasta para...
...la adquisición de géneros para ropas de...
...verano de los acogidos de dichos Estable...
...cimientos. Devolver al Ayuntamiento de Pa...
...lenciana, para que se llenen ciertos requi...

...sitos, el expediente instruido sobre inca...
...pacidad de un Teniente de Alcalde en di...
...cho Ayuntamiento. Aprobar la distribu...
...ción de fondos hecha por la Contaduría...
...para satisfacer las obligaciones del presu...
...puesto provincial durante el mes de Mayo...
...Aprobar la certificación de las obras ej...
...cutadas en el ramal de carretera de Puen...
...te Genil á su estación. Dictar varias dis...
...posiciones á fin de que la Exposición de...
...ganados que ha de verificarse en los días...
...de la próxima feria de la Salud, ofrezca...
...el resultado satisfactorio que la Corpora...
...ción, al promover su realización, se prop...
...ne, designando una comisión de señores...
...diputados para que, con amplias facultades...
...intervengan en cuanto se relaciona con...
...este asunto. Nombrar otra comisión...
...para que se sirva estudiar si es posible dar...
...una corrida de toros en la plaza de Cór...
...doba, á fin de destinar sus productos en...
...favor de los Establecimientos benéficos...
...provinciales. Autorizar al Director de la...
...casa Socorro-Hospicio para que adquiera...
...la suela necesaria para la reposición del...
...calzado de los acogidos. Conceder varios...
...ingresos en las casas Central de Expositos...
...y Socorro-Hospicio.
...—Contribuyentes.—En el sorteo...
...verificado el sábado para la formación de...
...listas de jurados en el juzgado de la iz...
...quierda, resultaron por territorial los se...
...ñores don Antonio Carrasco, don Pedro...
...Barbudo, don Manuel García Lopera y...
...don Ricardo Belmonte. Y por industrial...
...los señores don Antonio Narvaez y Apar...
...icio, Furriel y Viñas.
...—Nuevos datos.—Ampliando los...
...detalles que ayer publicamos con referen...
...cia al acto solemne verificado el domingo...
...en la cárcel de esta capital, debemos añ...
...dir que concluida la ceremonia se obsequi...
...ó á los concurrentes con el refresco de co...
...stumbre, servido por el señor Reina, café...
...de "La Perla", reinando la mayor anima...
...ción entre todos. El señor don Santos de...
...Viguera, presidente de la comisión, diri...
...gió un sentido brindis, haciéndolo en pri...
...mer término por el digno señor presidente...
...y demás individuos del Excmo. Ayunta...
...miento; por el presidente y magistrados...
...de la Audiencia de lo criminal, á quienes...
...suplicó que, sin faltar á los principios de...
...equidad y justicia con que proceden en sus...
...actos, tengan la mayor conmiseración po...
...sible con los reclusos en aquel estable...
...cimiento. Brindó también por la Excelen...
...tísima Diputación provincial, por el b...
...izarro Regimiento de Villarrobledo, por...
...el Batallón Cazadores de Cataluña, por...
...los señores jueces de instrucción y demás...
...concurrentes. Le siguieron en el uso de...
...la palabra los señores presidentes de la...
...Audiencia y de la Diputación provincial...
...el señor fiscal, el teniente coronel señor...
...Obregón, el comandante señor don Joa...
...quín Sancristóbal y el diputado señor...
...de Hombre, que pronunciaron oportunos...
...discursos, reasumiendo con sentida frase...
...el Excmo. Sr. D. Juan Rodríguez Sánchez...
...Alcalde de esta capital, por cuya inicia...
...tiva recibirán mañana los presos otro...
...extraordinario, que ofreció en nombre de...
...la Corporación.
...—Licitacion.—En las casas consi...
...storiales de Montoro se subasta el día 25...
...la construcción de 56 nichos de segunda...
...clase en el Cementerio de aquella pobla...
...ción, por el tipo de 1.625 pesetas y 25...
...céntimos.
...—El amilco.—En la calle Zamo...
...rano fué detenido anteayer un individuo...
...embriagado que insultaba á los transeun...
...tes.
...—Detenido.—Anteayer lo fué por...
...un guardia municipal un individuo embri...
...gado que en la calle de Tundidores se bur...
...laba de un anciano.
...—Cultivos.—Para plantear algunos...
...nuevos en la colonia de Santa Isabel, se...
...asegura vendrá para la feria un ingeniero...
...agronomo, profesor en el Instituto agr...
...nómico de Madrid, y que dará algunas...
...conferencias en la Exposición permanente...
...que tiene establecida en su casa-palacio...
...nuestro distinguido amigo señor Conde...
...de Torres-Cabrera. Celebraremos que estos...
...trabajos produzcan el convencimiento de...
...bido en nuestros agricultores de salir del...
...círculo rutinario, del que no pueden hoy...
...ya esperarse los progresos que les convie...
...ne realizar.
...—Viaje. Hace dos días salió de esta...
...capital para Alhama de Aragón, nuestro...
...distinguido amigo señor don Manuel Ma...
...tilla, digno Vicepresidente de la Comisión...
...provincial.
...—Colaboracion.—El señor Her...
...rán, ilustrado director de la Revista de...
...las Provincias, ha solicitado la colabora...
...ción de nuestro querido director, señor...
...García Lopera, cuyo honor agradeceremos...
...mucho, y dicho señor está dispuesto á...
...cooperar á los intereses que dicha Revista...
...representa y defiende.

...—Horniguitas.—Cuatro mujeres...
...y un hombre robaron el sábado en la calle...
...de la Alhóndiga á otra mujer 251 pe...
...setas.
...—Herradero.—Estos días tuvo lu...
...gar el de reses en la magnífica posesión...
..."La Valenzona". El señor hijo de los due...
...ños del pródigo, don José Sanz, invitó á...
...varios amigos, que pasaron ratos en extre...
...mo agradables en aquellas hermosas alame...
...das con los espléndidos agasajos del...
...anfitrión, de cuya amabilidad y lo confort...
...able de la hacienda conservarán gratísi...
...mos recuerdos.
...—Diputados.—Han pasado estos...
...días por Córdoba con dirección á Madrid...
...varios representantes del país que se pro...
...ponen tomar parte en la votación sobre el...
...debate económico de la cámara popular...
...promovido por el señor Villaverde.
...—Fiscalía militar.—La de Cór...
...doba llama por edictos á Eugenio Eduar...
...do Expósito, prófugo desde 1874 y natu...
...ral de esta ciudad, por no haberse presen...
...tado en la Caja de reclutas de esta zona...
...el primero de Abril último.
...—Ejercicios.—A fin de mes em...
...pezarán los de oposición para cubrir ocho...
...vacantes en el cuerpo de abogados del Es...
...tado.
...—Pensamiento.—La esperanza so...
...lo rosas produce, y el desengaño solo es...
...pinas.
...—Seccion minera.—El primero de...
...Junio se subastan en la Delegación de...
...Hacienda los escleriales "Nuestra Señora...
...del Carmen", "Dolores", y "Nuestro Padre...
...Jesus del Paño", término de esta capital...
...por los tipos de 666 pesetas y 67 cénti...
...mos, 533 y 34, y el último de 133 y 34.
...—Cantar.—Retratarte en un jardín...
...—un día un pintor trataba.—El jardín...
...pudo pintar—pero no pintar tus gracias.
...—Hazas.—Cuatro del término de Lu...
...que, una sitio Cañada de la Reina, otra...
...del de Almorchón, otra del de Prado de...
...la Píllula, y otra del de la Hortezueta, se...
...subastan el día 24 en el juzgado de...
...Baena.
...—Registrador.—Lo ha sido nom...
...brado interinamente de la propiedad, de...
...Cabra, el señor Vázquez Favé.
...—Local.—Para uno donde instalar...
...en Cabra las oficinas de Correos y Telé...
...grafos, se admiten proposiciones hasta el...
...13 de Junio, según anuncio de la Sección...
...y Centro respectivo de Córdoba.
...—Tesoro.—Se asegura que en la...
...boca de la mina "Casiano de Prado", té...
...rmino de Posadas, se han descubierto...
...mas de dos mil moneas de plata, que se...
...creen de la época de los árabes.
...—Apéndice.—Hasta el 3 de Junio...
...está á la vista el del amillaramiento de...
...Bujalance.
...—Cuenta.—La de fondos municipa...
...les de Santa Eufemia, respectiva al ejer...
...cicio de 1883 á 84, está de manifiesto...
...hasta el día 30.
...—Arriendo.—El 26 se subasta el...
...de las especies tarifadas de consumos de...
...Montalban.
...—Casa extranjera.—Trata una de...
...crear en Málaga una estación de invierno...
...y otra balnearia, y se dice que hay allí...
...terrenos que se pueden explotar fácilmen...
...te convirtiéndolos en un nuevo Arcachón...
...Mucho podría hacerse en Córdoba en...
...este sentido.
...—Uetam.—El célebre artista se...
...despidió el sábado del público de Sevilla...
...con la partitura Fausto. De hoy á maña...
...ñana saldrá para Palma de Mallorca.
...—Premio.—Con uno de 2.000 pes...
...etas y 100 ejemplares va á agradecer la...
...comisión de gobierno interior del Congre...
...so el mejor trabajo biográfico y político...
...acercado de don Adelardo López Ayala...
...como diputado y presidente del Congreso...
...exclusivamente.
...—Autorizado.—Lo ha sido el se...
...ñor ministro de la Guerra para presentar...
...á las Cortes un proyecto de ley acerca...
...del modo de proveer las vacantes de jefes...
...y oficiales de todas las armas é institutos...
...del ejército.
...—Temporada.—Para la de baños...
...se están realizando varias mejoras en...
...Carratraca, y se preparan diferentes...
...festejos.
...—Mendiga.—Hay una en Carratra...
...ca que cuenta 114 años de edad, que ejer...
...ce bien sus facultades, y que prestó im...
...portantes servicios á la provincia vecina...
...en la guerra de la Independencia.
...—La gangrena.—Dice un periódico...
...de Málaga que le falta espacio para...
...consignar cuanto allí se dice respecto al...
...nombramiento de jueces municipales. El...
...mal está en que se buscan cargos para...
...los hombres y no hombres para los cargos.
...—Mal médico.—Señor doctor: ¿por...
...qué no vá usted jamás á los entierros?—
...Por pura modestia: no quiero que se crea...
...que hago alarde de mis obras.

CHARADA.
Mi primera alambra
mi segunda asusta
y mi todo es regla
que en el arte gusta.
Solución á la charada anterior.
E-CO-NO-MI-CO.
GRAJEAS SAEZ.
Curan radicalmente las irritaciones, ca...
...tarros, go ta militar, estrecheces, flujo blan...
...co, incontinenca de orina, y toda clase de...
...flujos de las vías urinarias, su composi...
...ción es vegetal é inofensiva. De venta en...
...Córdoba don Antonio Carrasco, Ayunta...
...miento 10, y en las principales farmacias...
...y droguerías de España. Al por mayor...
...Doctor Saez, Barcelona. Franco, 3 pes...
...etas. Por correo certificado 4 pesetas. 2
La mujer que tiene un pelo
abundante, undoso, y reluciente, puede
enorgullecerse de poseer uno de los mas
ricos atractivos femeniles—y la que no lo
tiene, puede conseguirlo con el uso del Tó...
nico Oriental.
Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y
Compañía, Plaza Moncada, Barcelona.
AVISO.
Ayer por la mañana, á las ocho en la
Plaza de la Merced, ha sido robado un
mulo castaño oscuro, boei-rubio, culi-al...
...mendrado, patón, de catorce á diez y seis
años, como de siete cuartas y dos dedos,
con una desolladura fresca en el sitio del
sillín. Se recomienda su busca á la Gua...
...rdia Rural de los labradores, y se ruega á
las personas que sepan su paradero que
den aviso á su dueño, Calle del Cardenal
Toledo número 11.
La fórmula de la "Emulsion
Scott", ha sido presentada á to...
...das las autoridades médicas, de...
...ahí que sea recetada con tanta
confianza.
Desconfíese de eso que llaman fórmulas
Scott.)
Cartagena 17 Agosto 1887.—Puedo
afirmar que la Emulsion Scott de aceite de
hígado de bacalao la empleo con feliz éxi...
...to en la numerosa clientela que tengo en
esta población, llenando preferente indi...
...cación en el escrofulismo y estados de
pauperismo, pues á su acción tónico-re...
...constituyente una la facilidad de ser tole...
...rada por todos los enfermos sin que se
presenten nunca fenómenos gastro-intesti...
...nales. Siendo bien conocida su composi...
...ción, no dudo un momento quedará acep...
...tada por la mayoría de los prácticos se...
...rios que huyen siempre de específicos se...
...cretos. Este es el mejor elogio que puedo
hacer de su producto. Dr. José Barco.
Boletín religioso.
—SANTO DE HOY.—San Secundino,
mártir de Córdoba.—Mañana, Santa Ca...
...talina de Sena, virgen.
—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la
Parroquia del Salvador, por la Excmo.
Sra. Condesa de Torres-Cabrera, en su...
...fragio de sus difuntos.
—En la iglesia de San Agustín se cele...
...brará mañana á las diez una solemne...
...función en honor de Santa Rita. Predicará
el señor don José Rodríguez Fernández.
En el mismo día al toque de oraciones,
dará principio la novena.
—Idem en San Basilio, en la Iglesia
de Nuestra Señora de la Fuensanta, en la
ermita de Consolación y en el hospital
de Jesús Nazareno, al toque de oracio...
...nes y los días festivos á las seis de la
tarde.
—Idem en la del Espíritu Santo, Salva...
...dor y San Pedro Alcántara, y en el Co...
...legio de la Piedad, á las oraciones.
—Idem en la de Santa Marina, á las
ocho de la mañana.
—Idem en la iglesia parroquial de San
Lorenzo, á las siete de la mañana.
—Los asociados á la Corte de María
visitarán hoy á Ntra. Sra. de las Nie...
...ves, en la Catedral.
Espectáculos.
TEATRO PRINCIPAL.
Esta noche no hay función. La de ma...
...ñana se anunciará por programas y car...
...teles.
ULTIMA HORA
A las diez de la noche, hora en
que cerramos este número, no he...
...mos recibido despacho alguno de
la Agencia Fabra.
Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Jarabe de quina ferruginoso DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las nerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decir de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis, en las escrófulas, en las rebildas producidas por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 10 reales frasco.—Deposito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquín Fuentes, San Fernando 43; Dr. Marín, Tendillas don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco y de los señores Marqués y Urbano.

LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER Pídase el nuevo catálogo EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el año con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por cleritos industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de La Compañía Fabril Singer, que estampamos a continuación:



Llamamos la atención del público, especialmente a los fabricantes de calzado, sobre las nuevas máquinas denominadas CILINDRICA y LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO Suursal en Córdoba AYUNTAMIENTO 14 y 16.

FONDA NUEVA EN VILLAHARTA

Situada a corta distancia del balneario, y bajo la dirección de D. Tomás March (El Catalán), dueño de la Fonda Peninsular establecida en Córdoba en la calle Mármol de Bañuelos número 4. Desde 1.º de Mayo queda establecido el servicio en esta nueva Fonda, compuesta de hermosas y bien ventiladas habitaciones, con todas las comodidades que puedan apetecer las personas que acudan al balneario.

Su proximidad a la fuente, y el trato y esmerado servicio, son garantías que acreditarán, sin duda, este establecimiento. En la estación de Vacar estará, a la llegada de los trenes procedentes de Córdoba, el carruaje para conducir a los viajeros a dicha Fonda. Los avisos se reciben en la Fonda Peninsular, Córdoba, Mármol de Bañuelos, con la anticipación debida.

Advertisement for Callicida Escrive, a medicine for skin conditions. Text includes: 'DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS', 'SE CURAN A LOS 4, 5 ó 6 DIAS según la naturaleza del que usa el CALLICIDA ESCRIVA.', 'Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro', 'FARMACIA DE LA ESTRELLA BARCELONA', 'Véndese en todas las farmacias'.

Banco hipotecario de España. Préstamos sobre la propiedad a reducido interés, LARGO PLAZO Y CON AMORTIZACIÓN. Estando en esta población por algunos días el Inspector D. José Saenz Díaz, lo anuncia para conocimiento de las personas que deseen noticias sobre dichas operaciones, ó quieran hacerlas directamente. Vive, Fonda España, ó bien el Agente de esta provincia, D. Manuel Enriquez y Enriquez, procurador.

EMULSION DE SCOTT de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA. TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRÍADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben. De venta en todas las droguerías y farmacias.

Nuestra Señora del Rosario Colegio de señoritas, clase preparatoria para el ingreso en la Normal de maestras, y repaso de todas las asignaturas que comprenden los cursos 1., 2.º y 3.º, bajo la dirección de la Srta. D.ª María Araceli de Rojas y la Calle Maestra de 1.ª enseñanza superior. Calle de Domingo Muñoz número 3

Advertisement for Tónico Oriental hair restorer. Text includes: 'TONICO ORIENTAL', 'EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO', 'Extraiga la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.' An illustration of a woman's head with curly hair.

Deposito general en España para laventa al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Advertisement for Agua de Azahar. Text includes: 'AGUA DE AZAHAR', 'Compañía Fabril Tena Sevilla', 'RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.' An illustration of a perfume bottle.

EXIJASE siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la GIRALDA EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Librería número 19, don Pedro Doronoro, calle Paraiso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10.

MITAD DE PRECIO en los viajes, hoteles, etc., para todos, en Francia y en el extranjero, informes franco a LA AGENCIA INTERNACIONAL des VOYAGES, 14, boulevard Saint-Martin, Paris. Sello español para la respuesta.

Se arrienda desde el 24 de Junio próximo la casa número 13 calle de la Palma, inmediata a Regina, y en el mismo local varios departamentos. Informará D. José Barea, Toril 14. s4-3

Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 2 calle Pedro Verdugo, la planta baja de la número 51 calle de San Pablo, toda acristalada, y algunas habitaciones entornadas e independientes del piso alto. También se arrienda la casa sin número calle Cruz Verde, contigua a la número 104 de la calle Alfonso XII, con dos graneros. Para tratar, con el procurador don Federico Alfaro, calle de San Pablo, 51. s4-3

Lana superior para colchones, blanca y negra, se vende en la plaza de San Nicolás de la Villa número 16. s4-3

Queso de oveja.—Se vende superior en la casa número 2 calle Medina y Corella, antes Convalecencia. s4-3

Venta de espiga y pastos.—Para su aprovechamiento en el verano del presente año, se vende el espigadero y pastos de las tierras que comprende el cortijo de Pedro Venegas, situado en el término de Castro del Río, bastante próximo a la población. Está encargado en su venta don Felipe de Fuentes y Mesa, vecino de dicho pueblo, con quien se tratan. s6-3

Almoneda.—Se hace de varios muebles en la plaza de Santa Catalina número 3. Para poderlos ver y tratar, desde las diez a las doce de la mañana, y de dos a cinco de la tarde. s4-3

Toldos.—Antonio López los hace, compone y coloca. Darán razón, San Pablo 17, y vive en las callejas de San Eloy número 13, (parroquia de San Pedro). s8-3

Almoneda.—Se hace de muebles, cuadros y macetas, en la calle Morería número 5. s8-3

AVISO INTERESANTE A LAS SEÑORAS.

Mme. Taix, peluquera de SS. MM. y AA. RR., tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela un elegante surtido en trajes, abrigos, sombreros de última novedad, flores, y uñas, adornos de cabeza, horquillas, agujetas, peinetas y varios caprichos para la cabeza.

Arte de peluquería.—Rayas imitación al natural, puf, flequillos y toda clase de artículos de peluquería. Gondomar 7, casa de huéspedes "Nueva del Carmen", Córdoba, de nueve de la mañana en adelante. s8-4

De San Juan próximo se arrienda la casa número 6 calle del Tornillo. Para verla y tratar, Armas número 9. s8-3

ESTABLECIMIENTO DE COMESTIBLES Y COLONIALES de JOSÉ RUIZ Y RUIZ Armas, número 28 Córdoba.

En este nuevo establecimiento se acaba de recibir una partida de nueces molidas, sanas y de superior calidad, y se venden por cuartillas y por 100 á precios arreglados. También se ha recibido queso Mahon superior; salchichón de Vich; chorizos de Candelario; garbanzos de buen tamaño para secos á 10 reales el celemin; azúcares de todas clases á precios arreglados; chocolates de las principales fábricas de Madrid, con 10 céntimos de rebaja en libra, miel blanca de campiña, á 6 reales medio cuarto; arroces valencianos, desde 21 hasta 24 reales arroba, y otros géneros. s4-3

Se venden un ropero grande, puertas de cristales, cajones de madera de varios tamaños, bojes criados en macetones, boneteros, laureolas y melocá. Para verlos, Almonas 53. En la misma casa darán razón de un buen estrado de doce sillas, dos butacas y un sofá, todo ello con muelles. s15-5

Arrendamiento.—Desde el día 6 desde San Miguel del presente año, según más convenga á los licitadores, se arriendan el Bañuelo y San Llorente, con sus agregados, situados en la sierra de este término. Para tratar, con D. Rafael de Flores y Urbano, Encarnación 8. s8-5

Se admiten acogidos en la Campiñuela baja. Para tratar, Romero número 8. s8-6

En una casa particular se admiten huéspedes, donde á precios arreglados encontrarán una buena asistencia. Darán razón, Deanes 81. s4-4

Jarabe Laroze DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS al Bromuro de Potasio DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS. Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos. Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histérica, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas. Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C.ª, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris. Deposito en todas las principales Boticas y Droguerías

ENFERMEDADES NERVIOSAS CÁPSULAS del Doctor Clin. Lauro de la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon. Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histérico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vías urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase. Ejíjanse las Verdaderas Cápsulas de Bromuro de Alcanfor de CLIN y C.ª de PARÍS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

En el establecimiento de quincalla de D. Pascual Martínez, calle de la Librería número 17, se ha recibido un gran surtido de lienzos preparados para pintar; una buena colección de colores en tubos para el óleo; pinceles de león, meloncillo y marta; espátulas de varias formas y tamaños; cajas para pintar á la acuarela, y otra infinidad de objetos para el arte. En el mismo establecimiento hay un magnífico surtido en cintería y adornos de pasamanería para trajes de señora. s4-4

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de la casa número 3 calle Portería de Santa Clara. Su dueño vive en la plazuela de San Nicolás de la Villa número 16. s4-4

Arrendamiento.—Desde San Juan del corriente año se hace de la casa calle Alfaro número 49. Para verla y tratar, en la droguería de la misma calle, números 11 y 13. s15-4

Se vende ó arrienda la casa número 31 plazuela de Frias, en la calle de Osario. Darán razón en la de Pedro Fernández, antes de Santa Marta, número 2. s8-6

Se arriendan desde San Juan próximo las casas número 4 calle de Mascarones y la de la de Roelas número 14. Para tratar de su renta y condiciones, Villalones número 4. s8-6

Venta.—Se hace de una tinaja para aceite de 30 á 40 arrobas de cabida, un barril para vino de 18 arrobas de cabida, otro de 4 y otro de 2. Pueden verse á todas horas, Carrera de la Estación número 6. s4-3

Arrendamiento.—Se hace para desde San Juan en adelante de la casa número 14 calle del Cister, recientemente construida y con buenas y cómodas habitaciones en planta baja, principal y segundo, y una bonita azotea. Para tratar precio y condiciones, Angel de Saavedra 8. s8-3

Formularios impresos de las manifestaciones que, con arreglo al nuevo Código civil, deben presentar á los juzgados municipales los que contraen matrimonio canónico. Se hallan de venta en los despachos del DIARIO DE CORDOBA, Letrados 18 y San Fernando 34.

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace del piso bajo de la casa número 49 calle Gutierrez de los Rios. Para tratar, con su dueño, Santa María de Gracia número 116, donde se vende una reja grande con bastidor y puertas. s8-6

Desde San Juan en adelante se arrienda un piso alto, con vistas á la calle, en la calle de San Francisco número 47. En la misma darán razón. s4-3

Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 10 calleja de Gragea. Para tratar, con su dueño, San Eulogio 8. s4-2

En la calle Mascarones número 11 se venden un magnífico piano vertical casi nuevo, varios cuadros de lienzo y algunas otras cosas. s4-4

Arrendamiento.—Se hace desde el día hasta San Juan próximo de las casas número 7 calle de Santa Isabel y de la número 4 duplicado, calle de las Campanas. También se arrienda de San Juan en adelante la cuadra y cochera de la casa número 4 de la misma calle. s4-4

Arrendamiento.—Desde San Juan en adelante se hace de las casas número 14 calle del Cister, y número 9 de la de Santa Isabel. Para tratar precio y condiciones, Angel de Saavedra 8. s10-4

Venta.—Se hace de un mostrador de cuatro metros y medio á cinco de largo, y un peso de cruz en muy buen estado y completamente nivelado, con las tazas y cadenas de metal dorado. Para verse y tratar, en la calle del Reloj número 7, establecimiento de calzado "La Moda." s4-2

Pérdida.—El día 7 del actual se extravió un cachorro de 3 meses de edad, colorado claro, acollarado, la cara blanca y rabiterciado. La persona que lo haya encontrado y quiera entregarlo en la calle de la Yedra número 8, se le gratificará. s4-3

CENTRO DE INFORMACION HISPANO-AMERICANO. Castelló, 6, principal Madrid. Este Centro se encarga de indagar la residencia y adquirir detalladas noticias de todos aquellos emigrantes españoles en América, cuyo paradero ignoren sus familias, por muy remoto que sea su ausencia. Informa además sobre los derechos de estas familias en caso de fallecimiento de aquellos, autorizándolas de la forma más rápida de obtener resultados en sus reclamaciones, y facilitaría toda clase de documentación necesaria para acreditar sus derechos. El Centro de Información ejerce su acción en los Estados Americanos siguientes: República Argentina, de Bolivia, de Colombia, de Costa Rica, de Chile, Dominicana, del Ecuador, de Guatemala, de Honduras, de Méjico, de Nicaragua, de San Salvador, del Paraguay, del Perú, del Uruguay, de Venezuela, Imperio del Brasil, Estados Unidos de América del Norte y Colonias Europeas en el Atlántico. También se encarga de evacuar exhortos y facilitar documentos públicos en todos los Juzgados y publicaciones de la Península. Para más pormenores, informará en esta provincia D. Rafael de Páris Alvarez, Alfonso XII, 90, Córdoba. s4-2

Arrendamiento.—Se alquilan para la temporada de feria una cochera y cuartos, y habitaciones si se deseara, en la calle de la Madera baja. En la calle del Buen Pastor número 14 informará. s8-1

Se vende un huerto en la calle Juan Tocino número 10. Para tratar con su dueño, Dormitorio 1. s4-1

Para la temporada de feria se arrienda un portal con estantería, y una casa. Darán razón en la camisería de la plaza de la Compañía. s4-1

Almoneda.—Se hace de muebles en buen uso en el Campo Santo de los Mártires número 2. s1-1

En la plaza de San Pedro número 16 se necesita una criada de mediana edad, formal, y que tenga quien la recomiende, para un matrimonio sin hijos: ha de saber guisar, y tiene que dormir en la casa. s4-1

Fragment of text from the right edge of the page, including words like 'NUM.', 'GRAN', 'EN LOS DIAS', 'Dispuesto', 'cuantos me', 'ciente im', 'ción de los', 'triales del p', 'los por la', 'de este ser', 'cuantos atra', 'mayor anim', 'las notables', 'que se expr', 'Exornado', 'que se desti', 'su recinto', 'BRILLAN', 'Armando co', 'ntosas y va', 'En las pr', 'debe contribu', 'la concurre', 'recogidas de', 'BANDAS M', 'El ilustra', 'oso siempr', 'nen nombre', 'no de los d', 'GAN CE', 'con arreglo', 'o, y además', 'EXPOSICIO', 'PIAS D', 'E', 'que podrá se', 'ante quince', 'EXPOSICIO', 'PLA', 'Favorecier', 'sta provinci', 'maria, y coo', 'mercado, ad', 'los que exp', 'de las condic', 'grama que', 'licitar, é in', 'stancia Muni', 'Plantas y FI', 'de la Agricu', 'En el del', 'table compa', 'que forman', 'horas Nevada', 'y el Prin', 'los que para da', 'por otra apl', 'CIR', 'En los est', 'set emplean', 'cana, sois l', 'El mas jó', 'capa háci', 'de capitál', 'armería.', '—Quiero', 'Lanoy, resp', '—El nuevo', 'servidores d', 'René, la c', 'arregló á se', 'sidos; las o', 'nacidas, se', 'moderadame', 'En cuanto', 'de haber cui', 'de la capta', '—Ah! es', 'muró lentam', 'Después', 'de la selva', 'El señor', 'grave y sole', 'tientemente'